

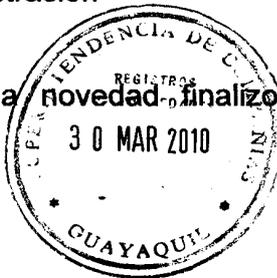
Guayaquil, Marzo 22 – 2010

Señores:  
SOCIOS DE READI S.A.  
Presente.

Como Comisario de acuerdo al Art. 279, de la Ley de Compañías donde da la atribución de fiscalizar en todas sus partes a la administración.

La Empresa ha procedido por el Ejercicio 2009 un procedimiento pegado a las disposiciones de las Normas Contables y que me han dado todas las facilidades para analizar los Balances y las cuentas de pérdidas y ganancias, para poder dar un informe que ustedes pueden establecer que la administración esta trabajando en forma de garantía y tener la confianza que ustedes han depositado a la administración

No existiendo ninguna novedad finalizo el presente informe, queda de ustedes atentamente.



*Alfonso Barrantes*  
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 16 – 2010

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente.

Por medio de la presente comunico a ustedes que los representantes legales de la Empresa son los siguientes:

Presidente: José Luis Paret Lertora  
Cédula n° 0902559210

Presidente: Nelson Eduardo Paret Lertora  
Cédula n° 0904400967

Atentamente,

  
NELSON E. PARET LERTORA

